AÑO II.

Sueca 18 de Junio de 1910.

Núm. 66



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(No se devuelven los originales)

Número suelto 10 cèntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

En Sueca, 75 céntimos trimestre. Fuera, 85 » » Número atrasado 15 cèntimos

Seamos radicales

No se alarmen nuestros lectores. Nuestros radicalismos son puramente económicos; pero ya que los políticos de ellos hacen alarde, para llevar á la maquinaria gubernamental engranajes de subido color en materia religiosa y social, aprovechemos las buenas disposiciones de tan radicales temperancias para exigir que se apliquen á lo económico, donde seguramente hacen más falta, y con certeza habrán de ser mucho más provechosas.

Programas y más programas se lanzan á los vientos de la publicidad y convertidos en conclusiones acordadas en mitins y manifestaciones, se elevan á los poderes públicos para que estos los transformen en Leyes. Recojamos la lección y sigamos el ejemplo, para pedir en nombre de la agricultura la protección que ha de menester y es indispensable para su desenvolvimiento y prospensable para su desenvolvimien

peridad, de los cuales depende el bienestar público, que va empeorando á medida que la decadencia en nuestra agricultura va sembrando en todas las comarcas la desolación y la ruina.

Los labradores españoles deben solidaridarse y mostrarse fuertes y radicales en sus peticiones, si no quieren que los posterguen hastiados de derechos y de libertades tanto como huérfanos de medios para subsistir y prosperar.

La asamblea agrícola celebrada en Alcalá, ha dado el primer paso. Lo en ella ocurrido es el toque de atención que debe ser reanudado por todos los agricultores. Es el heraldo que llama á los combatientes para que se dispongan á la pelea: hay que responder al llamamiento, pero antes hay que organizarse bien y demostrar con esa organización indiscutible valimiento.

En esa asamblea presidida por el señor Ministro de Fomento, que ofreció su incondicional y ministerial apoyo á los agricultores, y de cuyo ofrecimiento deben estos tomar buena nota para hacer de él uso y requerir su cumplimiento, si como es presumible que suceda, el Sr. Calbetón olvida la realización de sus promesas, se acordó elevar á las Córtes un Mensaje pidiendo se autorice al Gobierno para contratar por 10 años un empréstito de 1.500 millones de pesetas, creando una deuda interior consolidada con el interés máximo del 4 por 100, libre de todo impuesto.

Dicho empréstito se distribuiría en la siguiente forma:

450 millones para la construcción de todos los canales y pantanos proyectados.

35 para repoblación forestal.

300 para la construcción de una red de ferrocarriles económicos.

75 para la construcción de carreteras económicas.

340 para la colonización y repoblación del interior.

100 para que sumados al capital de Pósitos se establezca un crédito agrícola.

200 para la construcción de escuelas primarias.

Conformes en un todo con lo acordado en la Asamblea de Avila, nosotros proponemos la celebración de otra de igual indole en las regiones respectivas de la Península, de las cuales salga formada la solidaridad agricola y esta trace el radical programa de los agricultores, que puede y debe ajustarse á las líneas generales siguientes:

Equidad en las contribuciones é impuestos.

Fomento y desarrollo de la agricultura. Fundación de colonias agrícolas.

Instrucción técnica y práctica de agricultura, comenzando esta en las escuelas y dando á esta asignatura, escepcional preferencia.

Revisión arancelaria, á fin de que dismi-

nuyan los derechos fijados á las primeras materias destinadas á la elaboración de abonos.

Franquicia para la importación de maquinarias y útiles destinados á la agricultura.

Tratados de Comercio que abran nuevos mercados al sobrante de nuestras producciones.

Fundación del crédito agrícola en términos que favorezca á los que más de él necesitan, que son los colonos y los arrendadores.

Comisiones técnicas que se interesen en el extranjero, en favor de la moralidad especulativa, con relación á los productos que esportamos y en resumen la utilización sin reservas ni restricciones que dificulten su acción, de cuantos estímulos considérense apropiados al objeto de que la agricultura nacional progrese y lleve á todas las regiones nucleos de riqueza que ahoguen los gérmenes del decaimiento á que va vertiginosamente conducida.

Seamos, es decir sean los agricultores tan radicales como lo son los políticos, en la inteligencia de que este radicalismo será en todos conceptos más, mucho más fructuoso que el de la política en cualquiera de sus aspectos.

Corporaciones, Centros, Círculos, etcétera Agrícolas, hay en toda España constituídos; falta solo que se pongan de acuerdo; que se unan, que se identifiquen y que se solidaricen patrióticamente. Verdad es que para conseguirse todo eso es preciso que alguien tome la iniciativa. Orgullosos nos sentiríamos si á Sueca correspondiese tan honrosa distinción.

Si algo nosotros valemos, ese algo y mumucho más que del esfuerzo nace siempre, está á disposición de los agricultores.

MODERNISMO

El deseo de mejorar es innato en la criatura humana y además es sin género alguno

de duda, plausible.

Esa inclinación ó tendencia se favorecería si todos siguiéramos al piè de la letra el precepto evangélico: «Amaos los unos á los

Desgraciadamente sucede todo lo contrario. El concepto amaos está por regla general y salvo rarísimas escepciones, sustituido por este otro engañaos. Esta es la moral modernista.

En este triste valle de làgrimas, el que no corre vuela, y para no quedarse atrás, el mayor número de avispados se dedica á dar el

timo á los confiados y correctos.

Será eso censurable: lo es ciertamento en grado superlativo, pero resulta eficaz por la impunidad que sigue á su ejercicio. Pobre del que no se avenga à dar ese fruto semi silvestre é inmoral à todos aquellos con quienes trate, porque en vez de ir de éxito en éxito, caminará en todo cuanto intente ó se proponga, de fracaso en fracaso ó de tumbo en tumbo.

Hay que dar el timo sea como fuere, si queremos llegar provechosamente a alguna parte: hay que disfrazar la verdad, hay que engañar, pues de lo contrario resulta engañado el que dentro de la circunspección y rigo-

rismo moral se conduce.

Sábios de enciclopedia que andan por la gramática como los clonws de circo á saltos: patriotas de similor que enardecen y brillan como las joyas artificiales: hipócritas que fingen estar dedicados à alimentarse con espinacas y son idólatras de la carne fresca y... sería interminable la relación; pero corta y todo la consideramos suficiente para persuadir y para que nadie ponga la menor duda respecto de que cuanto más hábilmente se dé el timo, mejor se resuelve el problema.

Ya no se estila ser como Plauto, amigo de la verdad! Eso está fuera de moda. La verdad como la vergüenza era verde y se la co-

mio etc.

El arte supremo consiste hoy en llegar á la meta con el menor esfuerzo y fatiga. Quede el correr como locos en pos de un ideal, para los infelices que ignoran el modo y forma de subir a costa de los tontos, que se prestan a servir de escabel a los listos.

El trabajar, el tener eso que se llama celo en el cumplimiento del deber, son monsergas que solamente los que se caen de un nido to-

man en sério.

Tal es en la actualidad el programa de moral práctica que podemos titular modernista; y lo peor es que no tiene remedio. Lo único que algunos hacen para disimular su corrupción, es aparentar virtudes y pundonor con los disfraces más apropiados á la exactitud de esas apariencias y sobre todo invocar los consejos de algunos moralistas convencionales que estiman lógico, natural y aceptable todo, con tal de que no se dé escándalo.

Los tiempos no dan de sí otra cosa: hay que tomarlos como vienen y como no está en nuestras manos el variarlos, hay que contentarse con lamentarlo y à quien no le agrade

que se aguante.

Lo exigen así el progreso, la cultura y la civilización. ¡Que anacronismo!

DE LITERATURA

LA INDISCRECIÓN

EPISODIO

Vivían en Sevilla, en la época ya bastante remota en que tuve el gusto de visitar y de ser de esa Ciudad vecino, tres solteronas en

la mayor estrechez y miseria.

Estas tres hijas de Eva, ya fuera de concurso, no tenían otro recreo ni más entretenimiento y diversión que enterarse de todo, saberlo todo y fisgonearlo todo, llegando á hacerse temibles en el barrio, no porque hablasen mal sino porque hablaban mucho. Trasladaban al vuelo aumentadas y corregidas las noticias de un punto à otro, enterándose de paso de otros sucesos para ir haciendo acopio de materiales para la charla y el chismorreo.

En la misma calle vivía un señor viudo, raro y rico, que recuerdo le llamaban D. Joaquin, del cual se contaban multitud de estravagancias, algunas de las cuales no carecían

de oportunidad y filosofía.

Referiré à mis lectores una de ellas, relacionada con las dichas solteronas, para que puedan formar idea del caracter estrambótico y en muchos casos estrafalario, de nuestro D. Joaquín.

Conocedor de los apuros que pasaban sus vecinas, tiró una noche un duro por la reja del pisito bajo donde vivían. Iba envuelta la moneda en un papel y en este estaban escritas estas palabras: Un duro de silencio.

Como es de suponer, las señoras se quedaron estupefactas à la vista de tan original ha-

llazgo. Era aquello incomprensible.

A la noche siguiente no entró el duro por la ventana sino por debajo de la puerta, envuelto en otro papelito con la misma inscripción:

—¡Un duro de silencio! —se decian—¿Que querra decir esto?

—Que no lo contemos á nadie.

-Es demasiada exigencia.

—¿No sería una ingratitud monstruosa callar el rasgo caritativo de nuestro incógnito bienhechor?

-Es verdad pero...

—Nada: hay que estar en acecho para ver si podemos averiguar algo de este misterio.

Todo fué inútil. La mano para ellas misteriosa repetía todas las noches idéntica operación con la misma advertencia: *Un duro de silencio*.

A la trigésima noche el deseo de averiguar quien era el generoso donante fué satisfecho y más poderoso que la voluntad y que la discreción, no pudo contenerse: apenas el duro cayó en la habitación salieron las tres de estampía y alcanzaron á D. Joaquín en el momento en que doblaba la esquina.

—¡Dios se lo pague D. Joaquín!

-¡Dios le bendiga!

—¡Dios le dé salud mil años! —¡Usted es nuestra Providencia!

—¡Usted es nuestro padre!

Diciendo estas y otras cosas por el estilo fueron detrás de él un buen trecho, llamando la atención de los transeuntes; pero D. Joaquin atrozmente enfurruñado, apretó el paso, huyendo del insoportable mosconeo y se refugió en su casa.

Al día siguiente no hubo perro ni gato en el barrio que no supiera la historia del duro

con todos sus pelos y señales.

Al llegar la noche el protector de las tan indiscretas señoras, en vez del duro arrojó una piedra envuelta en un papel manuscrito que decía:

«Les he pagado un mes de silencio; no les compro más porque lo venden ustedes muy caro y tengo la evidencia de que no callarían ni à razón de peseta por hora. No olviden que

por la boca muere el pez.»

Las buenas parlanchinas se tiraban de los pelos y muldecían su indiscreción, de la cual, mientras yo las conocí y apesar de la lección recibida, no se habían curado. Como ellas conozco muchas.

M. PIDALLA.

Sentencia de un sabio

(HISTORIETA)

Un pobre hombre iba cierto día al monte por una carga de leña para venderla despues, y comprar con su producto pan para alimentar á sus hijos, cuando encontró en el camino una bolsa y dentro de ella 100 doblones de oro, cuya vista alegróle el corazón.

El aldeano los contó con placer, formó proyectos y echó cálculos agradables, descubriendo delante de sí un porvenir de abun-

dancia y de felicidad.

Despues, reflexionando que aquel dinero tendría su dueño, se avergonzó de sus proyectos y, escondiendo la bolsa, se marchó al campo á su trabajo.

Pero al llegar la noche la leña no se había podido vender, y el aldeano y su familia no

tenían pan.

—¡Terrible tentación! — decía el pobre hombre; —pero ese dinero no es mío, y no debo gastarlo. Dios, que cuida de las aves del campo; cuidará de mí y de mis hijos.

Por la mañana se pregonó por las calles de la inmediata ciudad, el nombre del que había perdido el dinero, ofreciendo treinta doblones al que lo entregase.

-Aquí teneis vuestro dinero, dijo el al-

deano, presentándose á su dueño.

Pero éste, por librarse de pagar la oferta examino la bolsa, contó el dinero y dijo fingiendo enojo:

—Mi bolsa es esta, pero el dinero no está completo, porque yo tenía en ella 130 doblones, y sólo me traeis 100, con que os habeis guardado lo demás y esto no puede quedar así. Voy á pedir que os castiguen por ladrón.

Los dos contendientes fueron conducidos á presencia del juez, quien comenzó diciendo al aldeano que le hiciese una relación sencilla

y verdadera del suceso.

—Yo, señor —contestó—encontré la bolsa yendo al monte; conté el dinero, y sólo había 100 doblones.

-: Y no has pensado que con ese dinero

podrías ser feliz?

- Tenía a mi mujer è hijos esperando la leña que había de llevar a vender y comprar pan. Perdonadme, señor, si miré con codicia ese dinero. Despues reflexioné que tendría dueño tal vez con más obligaciones que yó; lo escondi, y en vez de volver a mi casa me fui a trabajar.
- Has dado cuenta á tu mujer, del hallazgo?
- —He temido su codicia y me he callado. —¿Y nada, absolutamente nada has tomado de la bolsa?
- —Señor; mi familia, mis pobres hijos han quedado sin comer, porque la leña no se pudo vender.

N. Lo que tú has dit avans, chec, de lunes à martes, etc.; pero anem à la nostra, que yo també tinc vena:

En este mon de Gayfás Tot es mentira y embroll, Y no n'eixirém del toll Si no mos tiren un llas.

Cuando más higas, más madres, Cuant mes fort el vent, mes pols, Cuant mes trifulca, mes lladres, Y cuant mes sucre, mes dols.

La despedida te doy, La del fum ó del fransés, Tú te quedas, yo me voy, Adios, Sueco, hasta despues.

VERSOS D'ESCLAFIT.

Yo soc un home de trompa que balle á tots los compasos, y cuant la corda se rompa pot ser que m'esclafe els nasos.

Encara que vixc á reu com totes les coses van, tan sols m'achenolle á Deu, com la burra de Balan.

Y mas qu'em peguen mil surres : per dir les cóses com son, vullc semblarlos à les burres mes que als homens d'este mon.

Com un bobo estic rient si vech als demés plorant, y si van capa ponent, yo tire capa llevant.

Cuant vech tans de currutacos volent pareixer bonicos, sols pensant en anar macos, crec que molts homen son micos. ¿No es una vergoña y mofa fer él monot de gaidó, un vell en nas de carchofa, y mes calvo que un meló?

¿No fá de rabia frechir vore hui en coche triunfant á un gandul que anaba air en tot lo faldó penchant?

Tantes embrolles tan groses fan chillar á un borinot, y de pensar estes coses m'ensenc com un trompellot.

Avans y sempre com ara tóque y cante clar y ras; y mas que me diguen, para, no perc per aixó el compás.

Mentres tinc la ploma solta ningú em pósa á mí l'ambut; y si em canse alguna volta m'asente en lo mich armut

Agarre entonses la bota, l'alse y cau fent el glóc, glóc; un most que canta la cota, y que no m'agrada póc,

Si es de planta ó morenillo ni un trull me dona changlot, que trac llarc de sobaquillo, de baix cama y de rebot.

Y en asó no soc asóles; si un cuiro tóca maitines, be repica les batsóles l'amigacho meu Martines.

Que en dient alsa, morena, pega un ronquit de revés à Barranchina, à Calpena, à Antolí y à Sacarés.

Siga en guerra ó siga en pau, be se viu com un monago, que si un clau saca otro clau, un trago saca otro trago.

La vida de trompa y górcha es la vida d'español; yo me tire al llom l'alfórcha y vixe com el caragól.

Es molt difísil que engullga lo que nóte en los demés; y fasa el mon lo que vullga, yo tot ho fás al revés.

Si me diuen xó, yo arre; cuant tots corren, yo estic quiet; si tots van drets, yo m'esmarre; si tots s'esmarren, yo dret.

Cuant tots puchen alts, yo á terra; m'alse als núbols si el mon cau; si tots volen pau, yo guerra; si volen guerra, yo pau.

Cuant tots diuen mal, yo bé; si tots diuen bé, yo mal; si mal y bé diuen, ¿qué? entonses dic yo tal cual.

Si diuen que una es bonica, responc sempre, que es molt llecha; si diuen que el tós li pica, yo dic que se li menecha.

Si els demés parlen, yo calle; si chillen, yo fas el moixo; si tots s'asenten, yo balle; y si ballen, estic coixo.

Cuant tots diuen blanc, yo negre; si mechen, no óbric la boca; si caic un bon bac, m'alegre; si tots volen pá, yo coca.

Cuant tots van als bous, yo á misa; ¿volen fóc? aigua al foguer; si plou em quede en camisa, y em chite al mich del carrer.

Cuant tots diuen Blay, yo Pere,

mas que estiga reventat; y refile capa arrere si tiren tots capa avant

Porte el calser en les mans; el barreto em pongo als pies, al cap les alforches grans, y la chupa del revés.

Així vixe sempre y viuré; la meua patria es el mon; que els consells guarde molt bé qu'em doná don Margallon.

Que amaine la broma ó creixca, yo sempre á una vóra surt; y no fará póc si em peixca qui vullga nugarme curt.

Si al cap la casporra bruñ y enchamay la jerga amaina, soc bou solt y ningú em chuñ com me toque la Donsaina.

NAP-Y COL.

NOTISIES DE MADRID.

Res de bó, caballers. Els mateixos homens, els mateixos pecats. Roda, y torna á parar al ull de la móla. Asó pareix que siga el porgatori; tot son animetes en pena; sols se diferensien en que així com les del atre mon no demanen mes que mises, les ánimes de esta terra busquen misa y olla, y algunes no se contenten en asó, sino que vólen també prinsipi y traguet.

Continúa encara la moda dé deixarse creixer les ungles; cuant mes lechuguino es un *siudadano*, mes llargues les porta (1). Allí aon deixa caure cuansevol la sarpa, si no fa sanc, al manco alsa la pell.

Les dones no les duen tan llargues, pero porten el cul postís, que

⁽¹⁾ No es pensen vostés que es broma; que asó es tan sert com l'evancheli. *Uña larga señal de buen tono.* ¡Ave María Purísima!

-¿Qué decis?-preguntó el juez al dueño del dinero.

-Señor, que todo lo que dice este hombre es falso, porque mi bolsa tenía 130 doblones y sólo él se ha podido quedar con los que faltan.

−Por ninguna parte hay pruebas **–**dijo el juez; - sin embargo, creo que este pleito es fácil de sentenciar. Tù, pobre aldeano, refieres el hecho con tal naturalidad, que no es posible dudar de lo que dices, mucho menos cuando pudiste guardarlo todo ó una pequeña parte. Tú, comerciante, gozas de buena posición y de mucho crédito para que podamos presumir de tí un engaño. Diciendo los dos verdad, es claro que el bolsillo que se ha encontrado este hombre con 100 doblones, es distinto al suyo, que tenìa 130. Recójelo, pues, buen hombre—dijo al leñador—y llévalo a tu casa hasta que parezca su dueño, y si por casualidad te vuelves á encontrar otro con 130, llévalo à este honrado comerciante, que entonces, como serà el suyo, te dará los 30 doblones que ofreció. Entretanto, como premio de la honradez con que te has portado en medio de tu pobreza señalo para tí y tu familia 30 doblones al año sobre mis rentas.

El tal juez, fué el duque Alejandro de Médicis.

X.

DE LA LOCALIDAD

Administración local

Estamos condenados por la fatalidad que desde hace algún tiempo preside los destinos de Sueca, á vivir en perpétua espectativa, por lo que respecta á los achaques que tan laboriosa y difícil vienen haciendo la vida de nuestro Municipio.

Atacado este de anemia general, motivada por la escasa robustez y esta por la irregular y poco nutritiva alimentación, que es común al desarreglo económico, que lleva consigo el caciquismo en el régimen, va dejando pasar los días sin estímulos ni aspiraciones.

Nosotros creiamos que reaccionado el enfermo, por virtud de la acción específica á que le han sometido los doctores en politica, daría prueba de esa reacción con el empleo de sus bríos y de sus energias, puestos al servicio de la labor municipal; y aun cuando no hemos perdido por completo las

esperanzas de que esa nuestra creencia reciba confirmación, tememos no obstante que nuevos obstáculos y nuevas dificultades retrasen por algún tiempo más, la curación

que tanto se desea.

Confesamos ingenuamente que sufrimos dolorosa decepción cuando á raiz de las elecciones municipales los nuevos ediles que de las mismas resultaron, todos y cada uno dignos, dignísimos de la popular investidura y todos y cada uno con deseos de responder fiel y estremadamente al mandato de sus electores, que en este caso se fundía en que se hiciera desde el Consistorio administración y justicia con independencia absoluta de todo sentimiento político, que pudiera bastardear ambos ó alguno de dichos dos conceptos, nos inclinaron á suponer llegada la hora de que se despejara el horizonte municipal, de las nebulosidades que las borrascas políticas habían en él formado.

Para así suponerlo, partíamos del patriotismo, deseos y voluntad de los elegidos, tanto como de las iguales actitudes que con merecimiento indiscutible, reconocíamos en los que quedaban ocupando los escaños del

Consistorio.

Pero la sinceridad nos obliga á confesar

que nos equivocamos lastimosamente.

Las intransigencias, las emulaciones bastardas, las reciprocidades de actos realizados en perjuicio de los blancos y en beneficio de los negros ó viceversa, han creado un estado de guerra sin cuartel, que viene dando por resultado lo que dan por regla general todas las guerras. Exterminios, odios, rencores, venganzas y pugilatos.

Los vencedores, por razón natural se aprovechan de la victoria; y los vencidos procuran rehacerse para resistir nuevos combates y para que esa resistencia sea favorable á los propósitos que la informan.

De la lucha empeñada resultaron inutilizaciones sustituídas con el carácter de interinidad, en si bastante para no infundir en el que en ese sentido ejerce funciones, ninguna clase de interés ni de estímulo.

Ahora bien: ¿No hay motivo para desesperanzarse de obtener lo que la opinión más general, más desinteresada y más correcta desea que se realice en la Administración Municipal de Sueca?

¿Puede esa Administración desenvolver-

se, á los efectos de abordar grandes empresas, mientras sea interina, para evitar que no germinen de nuevo en ellas las semillas de la discordia, de las represalias y de los antagonismos? No puede ser. Por consiguiente es de todo punto indispensable que la reflexión, el amor á la patria chica, el cumplimiento estricto y elevado de los deberes se impongan en las conciencias de los que esas luchas vienen alimentando y sosteniendo y que haciendo todos abstracción de pequeñeces y olvidando agravios, se conjunten las voluntades al solo fin do que se normalice el estado actual del Municipio á fin de que pueda ir desembarazadamente por caminos progresivos en el orden de prosperidad para Sueca, como pnede ir sin menoscabo ni detrimento de la dignidad política de ninguno, si esa dignidad no se exagera, ni se pone á disposición de convencionalismos de puro engreimiento personal, ó para acallar la desordenada y exigente empleomania, que es uno de los elementos más formidables de perturbación y de discordias.

Nuestro concurso para que así se efectúe es, ha sido y será incondicional.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 7 del ac-

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Se autorizó á doña María Rita Ferrando Martínez para la construcción de una alcantarilla de desagüe.

Se admitió la transferencia propuesta por Tomás Vendrell Adroguer á favor de Sebastian Santa-Matilde del arriendo de la pesquera de la partida de la Socarrada para el corriente año.

Se acordó que quede expuesto al público por quince días el Presupuesto municipal extraordinario formado por la Comisión de Hacienda para el ejercicio de 1910.

Visto el expediente instruído á virtud de

instancia del Sr. Cura Párroco de esta Ciudad en la que se solicita la cesión del local que hoy ocupa la pescadería para ensanche por esa parte de la Iglesia Parroquial, al objeto de colocar el Panteon que guarde los restos de doña Teresa Cardona y habiendo sido suspendidos en sus cargos los concejales letrados D. Juan Miragall y D. José Llerandi, nombrados para formar parte de la comisión especial encargada de informar en dicho asunto, se deja sin efecto el nombramiento hecho á favor de los referidos concejales y en su lugar se nombran al Sr. Alcalde presidente, al Teniente primero D. Juan Cabedo Barranca y al Secretario, encargándoles la mayor actividad en la emisión del oportuno informe.

Se acordó separar del cargo de conserje de la Pescadería á Isabel Aranda Salas v nombrar en su lugar á Lliberata Baldoví Ándreu.

El Sr. Cuquerella hace presente que el local en que se halla instalado el Teléfono no reune las condiciones necesarias de reserva, y para evitar ese inconveniente propone que el Ayuntamiento se entienda con el jefe de teléfonos de Alcira, á fin de instalar la red necesaria para su enlace con esta Ciudad al servicio esclusivo de las autoridades, abonándose a los señores Serrano y Cutanda hasta hoy concesionarios de ese servicio, el importe de los que hayan prestado. Se acuerda de conformidad, quedando facultada la Alcaldía para elegir el local que crea apropósito en esta Sala Capitular.

El mismo Sr. Cuquerella propone que las oficinas del Telégrafo se instalen tambien en la Casa Capitular. Se acuerda así, quedando tambien facultada la Alcaldía para el traslado propuesto, poniéndose en conocimiento de D. Vicente Fos Rochina, dueño del edificio donde hoy esta instalado el Telégrafo á los efectos procedentes.

Se nombra recaudador de las cédulas personales en el corriente año, correspondiente á este distrito municipal al oficial primero de Secretaría D. Juan Bautista Cardona, abonándosele como premio de cobranza el seis por ciento de lo que importa la recaudación.

Se acuerda abonar á D. Bernardo Aliño Royo cien pesetas por los jornales invertidos en la extensión de las cédulas personales á que se refiere el anterior acuerdo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Extracto de la sesión celebrada el día 16 del ac-

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se acordó requerir al arrendatario de la pesca de la partida dels Basals D. Mariano Pérez Lledó para que en el plazo de ocho días haga efectiva en la Caja municipal la cantidad que por este concepto adeuda, con apercibimiento de apremio si así no lo verifica.

Se autorizó á D. Julian Alberola Martínez para practicar las obras que solicita en la casa, calle de San Domingo número 39, a D. Miguel Lapuebla Matoses para colocar nuevas puertas en la casa de la calle Muro de San Vicente, número 10, á D. Enrique Simeón para ensanchar la reja de la casa número 66 de la calle de Martínez y Peris y á D. Emilio Artal Meseguer para abrir una puerta en la fachada de la casa número 31 de la calle de la Punta.

Se acordó celebrar las subastas de los arbitrios municipales que han de figurar como partida de ingresos en el presupuesto ordinario de 1911, designando al letrado D. Juan Llopis Escrivá, para bastantear los poderes que con objeto de dichas subastas pudieran presentarse y al concejal D. Joaquin Cuquerella para que en unión del Sr. Alcalde ó del concejal que se designe asistan al acto de la mencionada subasta.

De acuerdo con el informe de la comisión especial se acordó acceder á lo solicitado por el Sr. Cura Párroco de esta Ciudad, con respecto al ensanche de la Iglesia y construcción de un nuevo Asilo, recavando al efecto las correspondientes autorizaciones de las autoridades superiores civil y eclesiástica para que pueda tener lugar lo que dicho señor Cura Párroco interesaba en la solicitud á que se contrae el mencionado informe.

Crónica nupcial.

El jueves de esta semana, en el Camarin de nuestra excelsa patrona la Virgen de Sales, recibieron la bendición nupcial, quedando en su virtud unidos en indisoluble lazo matrimonial, nuestros excelentes amigos y muy apreciables jóvenes D. Vicente Serrano Martinez y doña Angelina Gutierrez Colecha, que fueron apadrinados en este acto por don-Ramón Garcia Serrano y D.ª María Andrés

Nosotros al enviar a los nuevos esposos nuestro más cumplido parabien y de desearles un feliz regreso en su viaje a Barcelona y Provincias del Norte, para donde salieron inmediatamente despues del refresco servido en

casa del novio, quedamos haciendo votos en favor de que sea duradero y jamás interrumpido el goce de todo género de prosperidades, salud y satisfacciones.

seccion religiosa

DIETARIO

Dom.—San Gervasio.

Lun. - Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

21. Mar.—San Luis Gonzaga. 22.

Miér.—San Paulino. 23. Juev.—San Juan

24. Vier.— La Natividad de San Juan Bautista.

25 Sáb.—San Guillermo.

Semana religiosa del 20 al 26 de Junio.

Lunes. - Aniversario general por D. Juliana Artal Miñana. Aniversario general con nocturno y diario de misas por D. Rosendo Motilla Pineda.

Martes .- Aniversario general por D. Agustín Vallés Lorente.

Miércoles, Jueves y Viernes.—Cuarenta horas por D. Juan Bta. Valles Lorente, con misa cantada y por la tarde sermón, trisagio y re-

Jueves.—Diario de misas por D. Luís Benedito Mendoza.

Viernes.—Fiesta á S. Juan Bautista por los devotos de su barrio.

Sábado.—Aniversario general por D. Juan

Bta. Vallés Lorente.

Domingo.-Diario de misas por D. Manuel Gómez Gómez. Misa cantada y por la tarde ejercicio de hora por la V. O. T. de Ntra. Señora del Carmen.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

Carmen Palazón Navarro, Josefa Martinez Pedrós. Eugenio Campíns Corberá, Pascual Vidagany Boscá. Jose M. Martínez Maset. Juan Rico Huguet. Juan Bta. Alemany Vendrell. María Antonia Simeón Castells. Felipe Fos Prats. Francisca Martí Sanz. Antonio Ribera Tornero. José Fós Beltrán.

DEFUNCIONES

Rafael Corts Morel, 60 años; José Martínez Escorihuela, 73 años; Josefa Castells García, 18 años; Eugenio Campíns Corberá, I día; Pascual Vidagany, Boscá, 1 día; Isabel Lopez Pastor, 3 meses; Josefa Meseguer Castells, 25 años; Genoveva Oltra Palomares, 27 años; Vicenta María Castells Fos, 65 años.

MATRIMONIOS

Vicente Serrano Martínez con Angelina Gutierrez Colecha.

SECCION DE ANUNCIOS

Or. Valls y Mascarós !

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO 6 SÍFILIS 6 MATRIZ 6 ORINA GARGANTA 6 BOCA 6 NARIZ 6 OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las injecciones de suero oxigenado gaseoso del DR. PINO, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á l tarde y de 6 à 8 noche

(frente à la Central de Correos)

CARLOS SALAZAR

Fábrica de Gaseosas DE BA BODA elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada do-

Cerrillo, 5.—SUECA

FONDA







C. de la Sangre, 27 CULLERA

Obras publicadas y de venta

en esta Administración.

Por D. José Bernat Baldoví.

El Sueco, 1 peseta.—Los pastores de Belén, 0'50 idem.—Famoso Litigio, 0'40 id.—Cheroni y Bartoleta. Carta d'un soldat, 0'15 —Pascualo y Visanteta, 0.15.—Batiste Moscatell, 0'15 id.—Qui tinga cues que pele fulla, 0'25 id.

Por D. Juan B. Granell.

Historia de Sueca. 2 tomos en rústica, 10 pesetas.

Por D. Juan Llopis Escrivá.

Alma Soñadora, 0'75 pesetas.

BOLOR BE CABEZA

Desaparece al momento CON LA DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: 15 CÉNTIMOS Caja de diez dosis: 5 REALES PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS